

**INFORME DE GERENCIA AÑO 2015**  
**A los Señores Accionistas de la empresa**  
**Gammaruscorp S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa pongo a disposición de la Junta de Accionistas el informe Gerencial correspondiente a al ejercicio económico del año 2015.

1. En el año 2015 se continuo con la compra de ganado pero se decidió enfocarnos mas hacia el mejoramiento genético. Los resultados de engorde del ganado Nelore comprado comparado Copn los resultados propuestos en literatura nos ha convencido que tenemos un gran margen de mejoramiento si mejoramos la genética.
2. No se ampliaron las plantaciones de Teca aunque se prevé retomar la plantación de esta especie para el 2016.
3. Como propuesto por la Gerencia en el 2014 se procedió a la implantación de un plan piloto de Cacao. Con este fin Gammarus cuenta ahora con una plantación de aproximadamente 4 ha de cacao Fino de Aroma proveniente de los mejores clones del INIAP.
4. Se procedió a los pagos de impuesto a la Tierra de los años anteriores al 2015 quedando pendiente este ultimo pago. Por lo que se refiere a los impuestos Prediales ha sido imposible realizar el pago por los problemas políticos que se están suscitando en Muisne los cuales han causado el cierre de las oficinas del Municipio.
5. Si bien el Balance de Resultados dio utilidad no nos olvidemos que se están prorrateando los costos de la plantación de teca. El efecto de este prorrato es el de no penalizar la utilidad pero reduce drásticamente la liquidez de la compañía
6. Se cumplió con todas las obligaciones administrativas y laborales de conformidad co las normas legales establecidas.

**RECOMENDACIONES.**

Para el 2016 recomendamos el aumento del hectareaje destinado al cultivo de cacao mediante la limpieza de superficie de rastrojo que además de no tener ningún valor ecológico no tiene valor explorativo. La Gerencia recomienda se proceda a la limpieza mediante desbroce de 5 hectáreas mas en los meses de Junio y Julio para estar listos con la siembra en el mes de diciembre con el inicio de las lluvias.

Manteniendo el concepto aplicado en el 2015 creemos sea oportuno continuar con el plan de mejoramiento genético del ganado bovino. Es necesario proceder a la regularización de las plantaciones de Teca en el Ministerio de Medio Ambiente y al aumento del hectárea de estas. Pensamos que para el 2016 se podría plantar 4 ha de teca adicionales o por lo menos organizar el semillero de 5000 plántulas para realizar la plantación en el 2017.

Atentamente,



Fabio Sala Petró  
GERENTE GENERAL